



FUNDACIÓN
Escuela de Derecho Concursal
y Mercantil de Granada



Ilustre Colegio Oficial
de Titulares Mercantiles
de Granada



economistas
Consejo de Economistas de Granada



AULA AVANZADA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EDICIÓN 2017

HOMOLOGADO POR

REFOR

Expertos en

Economía Forense

Consejo General de Economistas



FECHAS
DE FEBRERO A JULIO DE 2017

LUGAR DE CELEBRACIÓN

HOTEL CARMEN
ACERA DEL DARRO, 62
18005 GRANADA



PRESENTACIÓN

El **Aula Avanzada de Formación Profesional** de la Fundación Escuela de Derecho Concursal y Mercantil de Granada surge de la necesidad de los profesionales dedicados a la **materia mercantil** - Abogados, Titulares Mercantiles y Economistas, así como directivos de empresas - de cubrir unos requisitos formativos actualizados que les permitan desarrollar su trabajo diario con las garantías óptimas en habilidades y competencias adquiridas que exigen en todo momento los “temas candentes” en las situaciones reales que deben gestionar en su labor como asesores y preceptores de empresas y particulares.

Se trata de un lugar de encuentro en el que nutrirse de una **formación especializada y pragmática** que capacite a los profesionales en las materias mercantiles principalmente, así como otras materias transversales, con el objetivo de proporcionar un alto nivel de cualificación profesional de manera continuada.

El Aula Avanzada de Formación Profesional estará organizada en **10 sesiones** de carácter mensual, de 4 horas de duración cada una, más **3 Conferencias Magistrales** a cargo de figuras de primer orden a nivel nacional como:

Don Ángel Rojo Fernández-Río. *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Doña Juana Pulgar Ezquerra. *Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid.*

Don Pedro José Vela Torres. *Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.*

La duración total será de **46 horas** a lo largo de 2017. Al tratarse de un Aula modular, se dará la posibilidad a los profesionales de asistir al Aula Completa o a Módulos parciales.

Cada sesión se dividirá en 4 secciones:

Ponencia: Intervención didáctica sobre el tema del módulo.

Contertulia: Un representante de diversas administraciones, organizaciones, empresas, etc., expondrá las líneas en las que se basa la relación de los profesionales con la entidad en cuestión, dejando espacio para las cuestiones que más interesen a los asistentes.

Jurisprudencia: Análisis normativo y doctrinal sobre la jurisprudencia más relevante del módulo tratado.

Práctica: Simulación de uno o varios escenarios en los que pudiera verse inmerso el profesional bajo una hipótesis de adversidad y cómo solucionarlo.



SESIONES

MARTES, 14 FEBRERO 2017.

ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN, MEDIACIÓN Y SOLICITUD DEL CONCURSO DE ACREEDORES.

16:30h Ponencia: Don Enrique Sanjuán y Muñoz.
Magistrado Audiencia Provincial de Almería.

17:30h Contertulia: Doña Amalia Rodríguez Llopis.
Abogada.

18:30h Jurisprudencia: Don Enrique Pinazo Tobes.
Magistrado Audiencia Provincial de Granada.

19:30h Práctica: Doña Ana Fernández-Velasco.
Gerente de Servicios de Reestructuración de Deuda.



MARTES, 21 FEBRERO 2017.

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL.
CALIFICACIÓN DE CRÉDITOS.**

16:30h Ponencia: Doña M^a José Fernández Alcalá.
Magistrada Juzgado de lo Mercantil de Granada.

17:30h Contertulia: Don Andrés Navarro González.
Abogado. Letrado BMN.

18:30h Jurisprudencia: Don Enrique Pinazo Tobes.
Magistrado Audiencia Provincial de Granada.

19:30h Práctica: Doña Gema Rojo Pérez. *Titular Mercantil, Economista, Administradora Concursal.*

MARTES, 21 MARZO 2017.

**FASE DE LIQUIDACIÓN: PLAN DE LIQUIDACIÓN,
VENTA UNIDAD PRODUCTIVA, REALIZACIÓN DE
BIENES AFECTOS A PRIVILEGIO ESPECIAL.**

16:30h Ponencia: Doña Nuria Orellana Cano.
Magistrada Audiencia Provincial de Málaga.

17:30h Contertulia: Don Ramón García-Valdecasas Luque.
Abogado. Letrado Banco Santander.

18:30h Jurisprudencia: Don Enrique Pinazo Tobes.
Magistrado Audiencia Provincial de Granada.

19:30h Práctica: Don Francisco Romero Román.
Abogado. Administrador Concursal.

MARTES, 7 MARZO 2017.

**FASE DE CONVENIO: PLAN DE VIABILIDAD,
PROPUESTA, MAYORÍAS Y EFECTOS SOBRE
ACREEDORES PRIVILEGIADOS.**

16:30h Ponencia: Don Fernando Caballero García.
Magistrado Audiencia Provincial de Córdoba.

17:30h Contertulia: Don Francisco J. Garach Mirasol.
Economista y Consultor de negocio.

18:30h Jurisprudencia: Don Enrique Pinazo Tobes.
Magistrado Audiencia Provincial de Granada.

19:30h Práctica: Don José Antonio Ortega Ocón.
Director de Servicios Corporativos.

Don Diego E. Navarro López. *Abogado.
Administrador Concursal.*

MARTES, 4 ABRIL 2017.

**PIEZA DE CALIFICACIÓN: EL ANÁLISIS Y LA
PRUEBA.**

16:30h Ponencia: Don Enrique Pinazo Tobes.
Magistrado Audiencia Provincial de Granada.

17:30h Contertulia: Doña Ana Tarrago Ruiz. *Fiscal Jefe de Granada.*

18:30h Jurisprudencia: Don Enrique Sanjuán y Muñoz.
Magistrado Audiencia Provincial de Almería.

19:30h Práctica: Don Francisco de Paula Zurita López.
Abogado. Administrador Concursal.



SESIONES

MARTES, 9 MAYO 2017.

**RESPONSABILIDADES DEL ADMINISTRADOR
CONCURSAL Y SOCIAL.**

16:30h Ponencia: Don Fernando Bertrán Girón.
*Abogado del Estado. Jefe adjunto de la Abogacía del
Estado en Granada.*

17:30h Contertulia: Don Jerónimo Muñoz de la
Cámara. *Letrado de la Tesorería General de la Seg. Social.*

18:30h Jurisprudencia: Don Enrique Pinazo Tobes.
Magistrado Audiencia Provincial de Granada.

19:30h Práctica: Don Enrique Sanjuán y Muñoz.
Magistrado Audiencia Provincial de Almería.

MARTES, 20 JUNIO 2017.

**EL DEUDOR PERSONA NATURAL. ACUERDO
EXTRAJUDICIAL DE PAGOS, EXONERACIÓN DE
DEUDAS, SEGUNDA OPORTUNIDAD.**

16:30h Ponencia: Don Blas Alberto González
Navarro. *Abogado. Magistrado en excedencia.*

17:30h Contertulia: Don Luis M^a Rojas Martínez
del Mármol. *Notario.*

18:30h Jurisprudencia: Don Enrique Pinazo Tobes.
Magistrado Audiencia Provincial de Granada.

19:30h Práctica: Doña M^a del Carmen de Vivero de
Porras. *Abogada.*

MARTES, 23 MAYO 2017.

**RENDICIÓN DE CUENTAS, CONTENIDO Y
CONSECUENCIAS.**

16:30h Ponencia: Don Rafael Leonés Valverde.
Magistrado Juzgado de lo Mercantil de Granada.

17:30h Contertulia: Don Antonio Manuel García
Romero. *Letrado de la Unidad Adtva. del FOGASA.*

18:30h Jurisprudencia: Don Enrique Pinazo Tobes.
Magistrado Audiencia Provincial de Granada.

19:30h Práctica: Don Edorta Josu Echarandio
Herrera. *Magistrado Juzgado Primera Instancia núm. 5
de San Sebastián.*

MARTES, 4 JULIO 2017.

EL DELITO PENAL EN LAS SOCIEDADES.

16:30h Ponencia: Don José Miguel Zugaldía
Espinar. *Catedrático de Derecho Penal. Facultad de
Derecho. Universidad de Granada.*

17:30h Contertulia: Don José Requena Paredes.
Magistrado Audiencia Provincial de Granada.

18:30h Jurisprudencia: Don Juan Carlos Cuenca
Sánchez. *Magistrado Audiencia Provincial de Granada.*

19:30h Práctica: Don Ernesto Osuna Martínez.
Abogado.

MARTES, 6 JUNIO 2017.

**ASPECTOS CONTABLES, FISCALES, LABORALES Y
DE AUDITORÍA EN EL CONCURSO DE
ACREEDORES.**

16:30h Ponencia: Don Javier Argente Álvarez.
*Abogado. Inspector de Hacienda del Estado en
excedencia.*

17:30h Contertulia: Pendiente de determinar.

18:30h Jurisprudencia: Don Enrique Sanjuán y
Muñoz. *Magistrado Audiencia Provincial de Almería.*

19:30h Práctica: Don José Gabriel Martín
Rodríguez. *Titular Mercantil, Economista, Auditor de
Cuentas.*





BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:

DNI: _____

Correo electrónico:

Teléfono: _____

Dirección:

Localidad: _____

Código Postal: _____

DATOS DE FACTURACIÓN

En el caso de que la FACTURA haya de emitirse A UN TERCERO, por favor, incluya los datos para cumplimentar la misma.

TITULAR: _____

N.I.F.: _____

Dirección:

Localidad: _____

Código Postal: _____

MATRÍCULA

Antes del
25/01/2017

- AULA COMPLETA (46 HORAS) 875 € 800€
- 4 Sesiones (20 horas) 600 € 550€
- 2 Sesiones (10 horas) 375 € 350€

Si ha elegido un paquete de sesiones, por favor, indique las fechas:

MODO DE PAGO:

Transferencia bancaria a la Fundación Escuela de Derecho Concursal y Mercantil de Granada.

C/C: Sabadell Atlántico ES54-0081-7401-7800-01121715

(Es indispensable enviar por fax este boletín de inscripción junto al justificante de la transferencia).

Domiciliación bancaria en la cuenta corriente:

TITULAR:

IBAN:

ES																			
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN DE INTERÉS

- Plazas limitadas.
- Admisión por riguroso orden de inscripción.
- **Posibilidad de pago fraccionado sin intereses.**
- En caso de cancelación de asistencia, y de no designar a otro participante, los gastos de cancelación serán del 20%, 72 h antes de la celebración; y del 100%, 24 h antes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos de carácter personal serán incorporados a un fichero denominado CURSOS Y JORNADAS; entre sus finalidades se encuentra el propiciar la especialización en los procedimientos judiciales que afectan al Derecho Concursal; organización de actividades formativas y congresos; publicación en medios de comunicación y redes sociales y envío de comunicaciones a los asistentes de nuestras actividades; publicación de imágenes de los asistentes a nuestras actividades en medios de comunicación y en las que usted consiente expresamente; difusión y enseñanza del Derecho Concursal. Y al fichero ALUMNOS Y PROFESIONALES, cuya finalidad es la gestión de los datos personales y/o profesionales de nuestros alumnos para contactar con los mismos, emisión de certificados y diplomas, y envío de comunicaciones informativas sobre las distintas actividades que realice la Fundación; publicación de imágenes de los asistentes a nuestras actividades en medios de comunicación en las que usted consiente expresamente. Se encuentran ambos ficheros debidamente inscritos en el Registro General de Protección de Datos. Los destinatarios de esta información sólo y exclusivamente serán los trabajadores de esta Fundación.

Se poseen implantadas las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos de carácter personal que trata.

Por último le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de envío de comunicaciones sobre nuestras actividades y servicios en Pza. Santa Ana nº 5 C.P. 18010 de Granada o al email secretaria@escueladerechoconcursal.org y bajo los términos previstos en la Ley Orgánica 15/99 y normativa de desarrollo y por los procedimientos definidos al efecto por esta Fundación.

FUNDACIÓN ESCUELA DE DERECHO CONCURSAL Y MERCANTIL DE GRANADA

www.escueladerechoconcursal.org

secretaria@escueladerechoconcursal.org

958 20 61 30